

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta lineal.
 Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados de precios convencionales.
 Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Redacción y Administración Arco Agüero, 18,

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el HOTEL PARIS.

Suplico á los señores que reciban estos anuncios los den la mayor publicidad con objeto que llegue á conocimiento de los enfermos.

CRÓNICA

COBARDES!

Ved. De todos los puntos de España acuden jóvenes á centenares para disputarse unas plazas de fiscales y jueces. Todos poseen un título. Todos sacrificaron á sus padres, burgueses modestos, empleados ó arrendatarios. Esperanzas de sus carreras, buscaron en la Universidad una preparación para la lucha. Y pertrechados a fin con su ciencia, prendida con alfileres á la memoria, para el momento crítico del examen, volvieron á sus pueblos á aguardar la fortuna.

Y en todos los hogares fué la misma desilusión. Ya era el hijo abogado, ya sabía ó debía saber de leyes. Ya tenía un grande diploma donde habían certificado su sapiencia. Pero aquello no daba pan, era un papel inútil que no admitía en pago de sus provisiones el tendero, ni de sus trajes el sastre, ni de sus rentas el amo de la tierra y de la casa.

El abogado de nuevo cuño tranquilizó á los suyos con una frase:

—Haré oposiciones.
 Y cuando un día leyó que el Gobierno necesitaba jueces, exigió á su familia un nuevo sacrificio y tomó el tren decidido á conquista una plaza, donde vegetar al amparo del presupuesto amigo.

¡Las oposiciones! No ha mucho, para veintuna plazas de auxiliares vacantes en el Tribunal de Cuentas del reino, presentáronse cerca de mil muchachos, en su mayoría abogados, licenciados en Ciencias, maestros normales, médicos, etc. Y las plazas tenían el sueldo de cinco mil reales con descuento. Y el ascenso se ofrecía muy lejano.

Apenas la vaca racional se manifiesta propicia, cuélgase á sus ubres la juventud española. Provincianos y madrileños, provistos de tarjetas y mallas, asaltan el establo, pugnan por ser de los afortunados. Y por cada uno que se asegura el pan un par tasado y mequino, cincuenta vuelven á sus casas con un desengaño más y una ilusión y unos duros menos.

Es un dolor. Pueblo de hospicianos, España no quiere vivir sino en la esclavitud de falanteros, vergonzosos. Nada de luchar con las propias fuerzas, de aventurar cada día una esperanza, de interesarse por la realidad del vivir, conquistado á puño en su alarde triunfante.

Y con estos jóvenes, mendigos de gabán y cuello alto, vamos, ¡vive Dios!, á ir á sitio alguno?

Pero oídes:
 "No hay ambiente, no hay medio, es imposible vencer. Estamos dentro de una máquina neumática; extrañerón el aire respirable, España vive todavía en el Estado preburgués, y por lo mismo hay que ser gleba ó millonario. Venimos de la primera y no hemos podido llegar á lo segundo. Y por eso nos aferramos al presupuesto, que nos garantiza una interinidad, tras la cual vegetar sin ambición."

¡Cobardes! Es verdad que en España no hay ambiente; que sólo se puede ser gleba ó aristocracia rica; que los hombres de la clase media no hallan más porvenir que el presupuesto; pero también lo es que la clase media tiene la culpa de ello.

En todos los países sometidos más ó menos al régimen del maquinismo dominan los mesócratas, los pequeños propietarios, los industriales, los rentistas.

Son elementos de orden, pero también de progreso, que odiando á lo rojo, pesadilla de sus noches, no se asustan de facilitar el advenimiento de lo futuro, jalonando su camino con reformas.

Así Francia, la nación que tiene cuatro millones de propietarios rurales; así Inglaterra ó Italia, y Bélgica, y Suiza, y Alemania mismo.

En todas esas naciones la burguesía gobierna efectivamente, vigila sus mandatarios, impone una honrada administración, se manifiesta digna de su predominio. Mientras el cuarto estado surge de las organizaciones sindicadas, mientras nuevos bárbaros entran al asalto de la Roma moderna, los burgueses, élites del pueblo, desempeñan su papel sin inclinarse á los extremos.

Son la fuerza, el nervio, la cabeza y el corazón, todo junto. El régimen parlamentario, triunfo de las minorías disciplinadas, es obra suya y les pertenece de derecho. Saben lo que vale el voto, y la fiscalización, y el acta de consejero en un burgo. Comprenden que si abandonan á los profesionales el Gobierno, arriesgan perderlo todo para no ganar nada. Y son celosos de sus prerrogativas y de su democracia tranquila y mercantil y de su libertad propietaria.

Pero aquí nada de eso. Lamentos, quejas, renunciaciones cobardes á una lucha que nadie quiere iniciar, por considerarla de éxito difícil. Las clases media española, funcionaria ó cesante, «clientela» de dos partidos ó alejada de todos; sin cohesión, sin disciplina, sin entusiasmos, egoísta, sin sangre, sin cultura, verdad, se deja pisotear por los altos y apostrofar por los bajos, y no tiene ni el instinto lógico, racional, que poseen hasta las bestias; de defender lo suyo.

Por más que lo suyo es lo de todos. Ya dijo un político que el presupuesto es la lista civil de nuestra burguesía ciudadana.

FABIAN VIDAL

Madrid

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche presidió el alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Santos Redondo, Robles, González Espinosa, Cuello, Paniagua, Sardiña, Vazquez, Castro, G. Blasco, León y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior; un expediente de licencia; el extracto de los acuerdos tomados en Noviembre; la distribución de fondos para el corriente mes, un dictamen de la Comisión de ornato sobre permiso para ejecutar obras, y una certificación del arquitecto relativa á la recepción provisional de empedrados.

Queda enterado el Ayuntamiento de los ingresos y pagos efectuados en el mes anterior.

Se acuerda unir á los antecedentes relativos á la Fuente Nueva un oficio de la Delegación de Hacienda, indicando que no puede exhibirse el expediente que radica en la Administración.

Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de Domingo López.

Se da lectura á la R. O. ordenando el paso de las vías de la estación, con tubería de plomo y se acuerda comunicarlo á la Sociedad Aguas de Gévora para que comiencen las obras.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la resolución del Gobernador civil desestimando un recurso de alzada entablado por el gerente de la sociedad del alumbrado eléctrico acerca del pago de arbitrios.

Se acuerda que que sobre la mesa el informe de la Comisión de ornato sobre instalación de cables en la barriada de la estación del ferrocarril; pero antes de recaer un acuerdo, hizo uso de la palabra el señor Santos para manifestar la conveniencia de que se urbanice dicho barrio y se instale en él el alumbrado eléctrico. El señor Vázquez dice que le parece bien lo que manifiesta el Sr. Santos; pero cree que éste siendo alcalde debe preocuparse del asunto. El Sr. Santos rectifica, recordando la labor que hizo en el expediente para llevar las aguas á la barriada, y asegura que en lo demás nada pudo hacer por dificultades económicas. Alude el Sr. Osorio para que manifieste si es exacta esta última afirmación, y el Sr. Osorio recoge la elusión y dice entre otras cosas que, al formarse el pliego de condiciones para la nueva subasta de las obras de empedrados, se incluyó en él las de las calles de repetida barriada.

El Alcalde manifestó que había invitado á una conferencia para tratar del asunto al gerente de la Sociedad anónima del alumbrado eléctrico.

Se aprueba, con el voto en contra de los Sres. Cuello, Paniagua, G. Espinosa y el Alcalde, otro informe de dicha Comisión favorable á la solicitud de D. Enrique Valle, para trasladar su pabellón cinematográfico á la plaza de Minayo.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Hacienda: uno concediendo un socorro á Diego Villar, y otro para abonar los gastos de instalación del alumbrado eléctrico en la escuela de que es profesor don Carlos Antonio González, para que pueda establecer la clase de adultos.

Se toma un acuerdo análogo para otra escuela en virtud de petición del profesor de la misma.

El Alcalde Sr. Soriano da cuenta del resultado de las gestiones practicadas por la Comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid. El Sr. Blasco propone conceder un voto de gracias á dicha Comisión. Se acuerda así haciéndolo estensivo, por indicación del Sr. Santos, á los diputados á

Cortes Sres. Lopo y Tovar y á los demás que cooperaron al éxito de aquellas gestiones.

El Sr. Osorio expone la conveniencia de que el conferenciar el Alcalde con el gerente de la Sociedad del alumbrado eléctrico le exhiba para que se cumpla el convenio que se hizo con Mr. Remi y que desempeñó antes la gerencia mencionada, para renovar las lámparas del alumbrado público tres veces al año, con lo cual cree que se mejorarán las condiciones de dicho alumbrado, el cual deja mucho que desear actualmente. El Alcalde dice que tendrá muy en cuenta las indicaciones del señor Osorio y levanta la sesión á las siete y cuarto.

Aviso al público

Creemos cumplir nuestro deber al hacer constar que cualquier medicamento COSTANZI que además del retrato lleve la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile, no es verdadero y que los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI se exponen en la calle Diputación, núm. 281, Barcelona. Para pedidos y detalles dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI, calle Diputación, 281, Barcelona.

Teatro

Con el mismo éxito que en la primera representación, se repitió anoche *La pena negra*.

Luisa Bonoris, desempeñó magistralmente el papel de Lucila, Carmen López se identificó con el de Carmen, y Andrés López estuvo tan afortunado en el de Balbino, como en la noche en que se verificó el estreno de la obra. Ortiz de Zárate mostró discreto en el de Serafin, y los demás artistas procuraron cumplir en la medida de sus fuerzas.

La opereta alemana *Lysistrata*, que se estrenó en segundo lugar, tiene una música muy agradable. Luisa Bonoris dió vida real al tipo de Lysistrata; María Marcos, Carmen López y Josefina Soriano, ejecutaron con gran acierto los de Crisis, Tesis y Poligamia. Pablo López nos satisfizo por completo en el de general Temis oles y Ortiz de Zárate y Lacarra cumplieron en los que le estaban confiados.

En *Ruido de campanas* fueron esplendidos Luisa Bonoris, Pupa y Carmen López y Andrés López. Pablo López estuvo acertado. El *ke-ke-vals* fué repetido, como también los couplets que canta Jacobito.

FUNCION PARA HOY.

La ópera *Lucia de Lamormoor*. En el intermedio del segundo al tercer acto, Carmen López interpretará el monólogo *En Espira*, original del joven D. Indalecio Blanco Lon.

Se encuentra enfermo D. Antonio Cobos, capitán ayudante de campo del Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta provincia. Deseamos su pronto y completo alivio.

Vende

vidas americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafranca de los Barros (Badajoz).

El domingo 15 del corriente es el día fijado para el sorteo de las casas construidas por el canónigo D. José Doncel, con destino á la clase obrera.

El hijo de D. Félix Sánchez Pascual, vecino de Orellana la Vieja, se llama don Mónico y no D. Mariano como por un error material se consignó en el número de anteayer.

No tiene razón «Un vecino» de este capital que en una carta publicada el día 3 en el Nuevo Diario, censura al Ayuntamiento, afirmando que él es el primero que pone los artículos 229 y 230 de las Ordenanzas municipales.

Esos artículos han sido adicionados en el sentido de que las aguas puedan conducirse directamente a las alcantarillas o llevarse por debajo de planchas de hierro que se colocarán en la misma regadera de las calles. El Ayuntamiento acordó poner esas planchas en la acera del Instituto, pero como las planchas no se remitieron a tiempo, hubo que terminar aquel acerado, para evitar quejas del público.

Des planchas se han recibido ya, y van a colocarse pronto, y hecho esto, es de creer que el Ayuntamiento fijará un plazo para que se cumplan dichos artículos en una de las formas que los mismos indican.

Hay que enterarse bien de los asuntos antes de lanzar censuras y de hacer pínitos en la prensa.

Si toseis y erfi queceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautaulergue, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidrofofato de cal, la Solución Pautaulergue es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados; en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La solución Pautaulergue es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Por ocuparse en la expedición de billetes de Banco falsos, ha sido detenida en Quintana, Isabel Fuentes.

También lo han sido como cómplices, el marido de aquella, Pedro Hidalgo y otros individuos.

En Campanario ha sido detenido igualmente un sujeto que según parece está complicado en el asunto.

Anteayer hizo un año que pasó a mejor vida nuestra paisana la señora doña Antolna Sanchez Constantina, viuda del general de brigada D. Rafael Ezbry.

Era doña Antolna una dama dictada de gran inteligencia y de mucho ingenio.

A su distinguida familia reiteramos el pésame.

Almacenes de maderas

Máquinas de aserrar y carpintería, movidas a vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tablon flandés a 1 60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Retal de Madera a 1,50 ptas. los 100 kilogramos.

Julio Sarez Monteiro Estación ferro-carril

Nuestro amigo D. Vicente Herrero Vicent, procurador de los Tribunales y agente de negocios, ha trasladado su domicilio a la calle de Donoso Cortés, número 14, bajo.

En la misma casa y piso se halla establecido la Subdirección en Bajoz, de la compañía Anónima de Seguros.

Autorizado ya el paso de las vías con tuberías de plomo, es de esperar que la Sociedad de Aguas del Gévor, ejecutará pronto las obras precisas para llevar las aguas a la fuente del barrio de la estación que hoy carece de ellas.

El asunto ha sido verdaderamente laborioso; pero se ha logrado al fin que termine satisfactoriamente.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Simona Martínez y Martínez, madre de nuestro compañero en la prensa y crítico de El Diario Español, D. Federico Ferrer Martínez, el cual y a demás personas de su distinguida familia, enviamos el más sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Catarros, coqueluche tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Resello —Farmacias y droguerías.

El hambre en Extremadura

El Sr. Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama. Jerez de los Caballeros (4,15 40) Alcalde a G. Bernador.

Socorridos hoy braceros por el Ayuntamiento con pan. Espero el resultado de la reunión de contribuyentes, del cual daré cuenta.

En el presupuesto hay consignación para calamidades; pero no existe dinero en caja que aplicar al objeto.

Los braceros que en algunas de las gestiones que se practican para las obras de las carreteras.

A la guardia civil de Herrera del Duque le fué denunciado por el vecino del mismo pueblo Vicente Rivas Coronel, el hecho de que de un terreno cerrado en las afueras de la población, le faltaron veinte corderos.

Algunos de estos fueron encontrados muertos violentamente cerca del lugar donde fueron sustraídos.

La Universidad literaria de Sevilla ha nombrado a doña María Luisa Morales, maestra auxiliar interina de Bodaña, con el haber anual de 312 pesetas 50 céntimos.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha nombrado con fecha 2 del corriente maestro auxiliar interino de la escuela pública de niños de Mérida a don Juan Suárez y Suárez.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 29 publica: Reales ordenes del Administrador de Hacienda.

Registros de las minas de hierro «Amalia» y «Juanita» en término de Azuaga y Berlanga, hecho por D. Egenio Serrano y D. Juan Arias Sabido.

El «Boletín» del 30 publica: Relación continuada de los alcaldes y concejales declarados personalmente responsables de los debitos de sus Ayuntamientos por contingente provincial.

Circular de la Junta provincial de Instrucción Pública, trasladando instrucción de la Subsecretaría a los maestros que se le adeudan cantidades por diferencias de sueldos, para que fijen la cuantía del debito y con los documentos necesarios acreditarlo, lo remitan a los Habilitados de los paridos judiciales.

Edictos administrativos sin interes.

Servicio telegráfico

Informacion Oficial.

MADRID 4 (23'10)

Senado

Abrese la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Duque de San Pedro Galatino, pide se eviten abusos que está cometiendo el Ayuntamiento de Granada, concediendo autorizaciones para construir dentro del recinto de la Alhambra.

Dicho senador pide también se corrijan las deficiencias observadas en los servicios de ferrocarriles de Granada.

El ministro de Fomento, ofrece atender las indicaciones formuladas.

El Obispo de Jaca, pide la supresión del descuento al clero, manifestando que las obligaciones eclesiásticas no ascienden a las cantidades

presupuestas, pues el Estado se queda con parte a título de descuento, cobrando además grandes sumas por obras pías. Dice que la imposición de tributos sobre los bienes eclesiásticos, puede incurrir en excomunicación. Añade que el donativo del clero se ha hecho sin consentimiento suyo, y termina diciendo que en este donativo hay algo parecido al pobre que pedía limosna por amor de Dios, puntando con la escopeta. (Fuertes rumores).

El ministro de Gracia y Justicia, demuestra que el donativo del clero se hizo de acuerdo con S. S. y hace notar al obispo que el asunto se traía en el presupuesto, que trae la rebaja en dicho descuento.

El Conde de Tejada Valdosa, hace aclaraciones respecto al concierto con la Santa Sede, para el descuento del clero.

Apoya proposiciones de ley el señor De Buen.

Continúa el debate de los presupuestos usando de la palabra en contra, el Sr. Alonso Martínez.

Suspéndese la sesión pasando el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada, contestan al Sr. Alonso Martínez, el Sr. Landeche y ministro de Hacienda.

Terminada la discusión de la totalidad, se abre el debate por artículos.

Sobre el de la Presidencia del Consejo de ministros habla el Sr. Serrano.

Le contestan el marqués de Torreana y el de I'arra.

El Sr. Palomo, apoya una enmienda que es desechada.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Se levanta a sesión.

Congreso

Abierta la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Dato, el Conde de Romanones reclama el expediente de rescisión de la mina «Arrayanes», deseando que quede a disposición del que desee exararlo.

El Presidente dice que se reclamará, pero solo para examen de los diputados.

El Sr. Escobar pregunta si la ley de desgravación de vinos comprende a las provincias vascongadas.

El Sr. Portela pregunta si el conde de Güendulain ha entregado los títulos que ha pedido el Sr. Azcárate sobre los cuadros del Greco.

El Ministro de Instrucción pública expone manifestaciones del Conde de Güendulain y rectifica conceptos expresados en sesiones anteriores por el Sr. Portela.

Orden del dia

Continúa la discusión del proyecto de Emigración.

El Sr. Vilanueva combate el artículo 1.º

Dice que el proyecto no es claro. Combate la tutela por ser contraria a la libertad.

Sostiene que deben desaparecer las disposiciones prohibitivas para los sujetos al servicio militar.

Examina varios artículos del proyecto. Se ocupa de la emigración a la Argelia.

Censura el abandono que los Gobiernos españoles tienen a los súbditos que residen en la Argelia.

El Sr. García Aliz, Presidente de la Comisión, contesta demostrando a qué responde el proyecto.

Justifica las prohibiciones contenidas para emigrar.

Expone las garantías que los emigrantes tienen por naturaleza tutelar de la ley.

Promete que el Gobierno atenderá las observaciones hechas sobre derechos de los súbditos en la Argelia.

Se suspende esta discusión y se reanuda la de los presupuestos.

Contra el de Gobernación habla el Sr. Garriga.

Censura el presupuesto por ser continuación de los anteriores, sin atender las transformaciones necesarias.

Afirmó que el Ministerio debe transformarse, despareciendo ciertos servicios y modificando otros.

Contesta el Sr. Calderón y se aprueban los capítulos 1.º 2.º y 3.º con una enmienda del Sr. Morote.

Se acepta del Sr. Burell al capítulo 4.º que fué aprobado.

Al capítulo 5.º pidió el Sr. Nougués que el Estado en el plazo de diez años adquiriera los edificios de oficinas de Gobiernos civiles.

El ministro de la Gobernación contestó que el Gobierno estudia la idea con el propósito de realizarla.

Se aprueban los capítulos sexto y 7.º con enmiendas del conde Moral de Ca'trava.

Los 8.º y 9.º con otra enmienda del Sr. Tovar.

El Sr. Ruiz Jiménez encareció la trascendencia de la higiene, sanidad y policía.

Analizó la partida del material y pidió dietas para los consejeros del Real Consejo de Sanidad.

El Sr. Garay contesta por la comisión. Dice que el nuevo presupuesto referente a Sanidad tiene la misma cifra a que el vigente.

Añadió que el Real Consejo de sanidad atiende en gran parte a sus gastos y no es exigua la asignación del material.

El ministro de la Gobernación dijo que los asuntos de Sanidad no se improvisan.

Agregó que el cumplimiento de la instrucción de Sanidad por Estád, Corporaciones y hasta por los individuos no es materia de presupuestos, sino de educación nacional.

Manifestó que a las reformas en comunicaciones y orden público seguirán otras cuya importancia apreciará en su día el país.

Terminó diciendo que dentro de la modestia, del presupuesto se atienden a verdaderas necesidades, y que pedirá los recursos extraordinarios que hagan falta en los casos de urgencia.

Rectifica el Sr. Calderón y se aprueba el capítulo 10.

Se aceptó una enmienda al capítulo 11 del Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Ruiz Jiménez apoya otra que no se acepta y se suspende la discusión.

Se leen dictámenes y una proposición de ley reformando un artículo del código de comercio.

Se levanta la sesión a las 8 y 30.

Salvajada

Comunican de Nápoles manifestando que un sujeto de oficio carnicero, le dio muerte a su esposa, picandola después y haciendo salchicha con la carne.

El globo Patrio

Despachos de París manifestan que el globo dirigible Patrie, ha sido encontrado en las cercanías de Belfast.

Noticias de Africa

Telegrafian de Melilla diciendo que el cañonero Saide hizo fuego sobre las trincheras de los rebeldes, los cuales están librando una batalla con las tropas imperiales.

Gran batalla

Los telegramas de Africa comunican que en Arkema se estaba librando una gran batalla entre los franceses y las kábilas de Benisuarén.

Faltan detalles.

Banquete

Los republicanos han obsequiado con un gran banquete, en Lisboa, al Doctor Calzada, diputado electo por Madrid que ha llegado a aquella capital.

Proyecto de concesión

Despachos de Roma, manifestan que la Cámara de diputados aprobó el tratado de comercio con Rusia.

Traslado de Comercio

En la Cámara de diputados de Bélgica se ha presentado por el Gobierno un proyecto de ley sobre anesión a aquel país del estado libre del Consejo.

Recibos de lotería a dos tintas: 90 cénts. el 100, en la Casa Arqueras, Larga 48.

En la misma casa lo mejor en libros, postales y artículos de escritorio. Se pusieron a la venta las AGENDAS de Bailly-Balliere.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito; Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra; Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria, al 4 1/2 por 100 de interés anual y 20 años de plazo.

Para detalles dirigirse á D. Angel Serrano Fernandez, procurador y corredor de comercio.—M. Iñiguez Valdés, número 41, Badajoz.

Los Tiroleses

AGENCIA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Los Rios 7, y 8 entrevecinos

Anuncios, recamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Reservas de defunción y aniversario en los periódicos, con citas de sucesos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medierías, kiosco frente á teatro, programas y programas del Teatro.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

TEL. 200 11 12

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídase circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por orónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia

Milán (Italia)

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos no queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua forma la mejor posible que se usa par el tocador.

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.



Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Deposito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-B

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, pecho, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales

Consultorio ortopédico moderno de Madrid

Calle de Oriente, 8, 2.º

DE LOS SEÑORES

A. RUIZ Y E. GONZALEZ

Encargados de la Sección de Ortopedia en el Sanatorio «Santa Teresa», de Pontevedra (Campolongo).

PROPIEDAD DEL

Doctor Don Celestino López de Castro,

Director del Hospital Cívico Militar.

En este antiguo consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento ortopédico, ofrece á los herniados (quebrados), y á cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos contruidos á la medida.

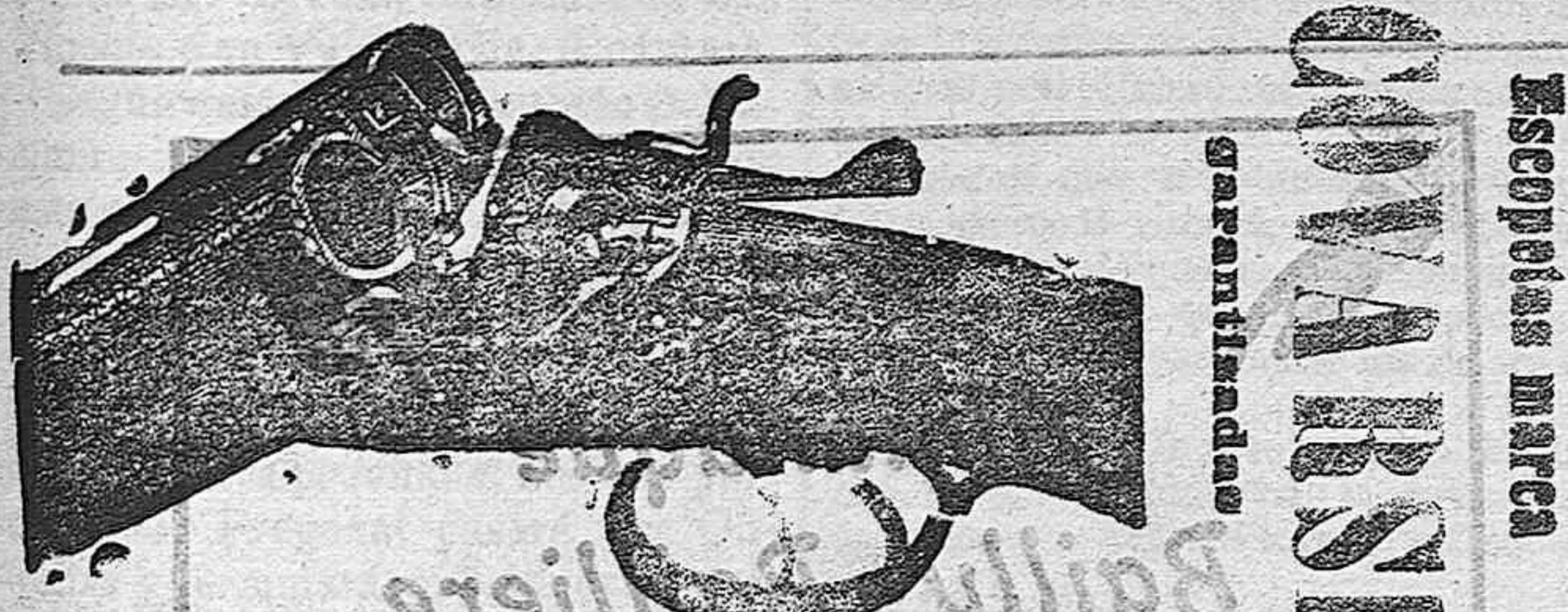
Los deficientes resultados prácticos que vemos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirugía, sea dirigida por un especialista competente, y evitar no solo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sino que tengan los pacientes forzosamente que acudir á la operación, cosa que se puede evitar, acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiera cada caso.

Advertimos á los herniados que es imprescindible el reconocimiento, previo el estudio, según las condiciones anatómicas de la heria, pues no basta saber que es completa, funicular ó testicular, etcétera, sino si existe engrosamiento del saco herniario, ó no, y otros fenómenos peligrosos, á los cuales es preciso que el aparato vaya dotado de los mecanismos necesarios, para conseguir la reducción completa de las vísceras, hasta alcanzar la obliteración del anillo.

Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando á nuestra clientela, que nuestro Director estará en BADAJOZ hotel París, los días 17 y 18; MERIDA hotel Comercio, los días 19 y 20; HERVAS hotel Viuda de Galo, los días 22 y 23; donde recibirá á cuantas personas necesiten tratamiento Ortopédico.

CONSULTA DE 11 A 1, Y DE 3 A 6.

En Madrid: Consulta reservada, de 6 á 7.



Escopetas marca

Garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papelpautado y accesorios para instrumentos de música fíenes á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusco de Barcelona y francos de todo gasto en Badajoz

The Pacific Steam Navigation and Company

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces á mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

Los verdaderos y legítimos Medicamentos



han de llevar además de la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Costanzi
284, Diputación, 284
BARCELONA

Solo con los medicamentos «Costanzi» que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y sífilicas.

Los verdaderos «Costanzi» curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las «estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis Uretritis,» Catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos «Costanzi» 5 pesetas.
«El verdadero Roob Costanzi» es un inmejorable reconstituyente y resfrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artretismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfame de los nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula linfadenoma, esterilidad neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero «Roob Costanzi» 4 pesetas.
La verdadera «Inyección Costanzi» no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc.: Un frasco de la verdadera «Inyección Costanzi» 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacia —Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al señor don Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos «Costanzi» en la calle Diputación, 284, Barcelona que se obtendrá contestación gratuita con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algun revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos «Costanzi» dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona que se le hará la expedición á vuelta de correo.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vagita y Riñones y (Piedras Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con pesos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo más esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREOS Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hace desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula, en otro punto produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar á la dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilis, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch» cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch» se usará por algun tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección, no de mandamos á cuantos deseen curar «radicalmente»; combatan siempre por igual á la acción externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temer á las posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch» siempre debían tomar á la vez el «Depurativo Koch» hasta que la forma de curar pront y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas como y el Dey purativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo más si en algún punto no se encontraran, en viése el importe lo que se desee á DOCTOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid y éste lo hará remitir á correo selguido certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de este corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORANSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referid. año de 1903; así pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, son UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.

HISTOGENO

LABOPIS

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y cura de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos; Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, núm. 7, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDA

Domicilio social MADRID, GLOZAGA, 1. Parte de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de p.
	Primas y reserva.....	53.422.301'88
	TOTAL.....	65.422.301'80

48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Simulacro efectuado desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, hasta el año 1864, de su fundación, una cifra de 113.643.837'38 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos y primas más reducidas que en cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Principales señores.—A. G. Agüero, núm. 21.

COMPRENSOR EN EXTREMADURA:

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 25.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas, 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

De venta en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY
ÉTAT

MARCA DE GARANTIA